



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA138-11

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con veintiocho minutos del **veintisiete de octubre de dos mil once**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décimo Séptima Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

Se informó que por atender actividades institucionales el Licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, Presidente de este órgano colegiado no estaría presente, por tanto, con fundamento en los artículos 10, fracción IX y 28 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento), se designa a la licenciada Delia Guadalupe del Toro, titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para que realice las funciones de Secretario en esta sesión.

La **Secretaria de la Junta en funciones** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

El Presidente de la Junta en funciones.

Mtro. Samuel Alberto
Cervantes López.

La Secretaria de la Junta en funciones.

Lic. Delia Guadalupe del Toro
López.

El Secretario Ejecutivo.

Lic. Bernardo Valle Monroy.

Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva.

Encargado de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla
Mateos.

Encargado de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Lic. Ricardo Chincoya
Zambrano.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE 2011**

Aprobada por Acuerdo JA138-11

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta, se declaró iniciada la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de las sesiones de la Junta Administrativa siguientes:**
 - a) **Décimo Primera Urgente, celebrada el 7 de octubre de 2011;**
 - b) **Décimo Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2011; y**
 - c) **Décimo Segunda Urgente, celebrada el 14 de octubre de 2011.**

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se emite opinión favorable a la propuesta de especialistas expertos de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, que impartirán el curso de Participación Ciudadana.**

3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza remitir a las Consejeras y los Consejeros Electorales el proyecto de Manual de Operación del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal, para que en un plazo de cinco días hábiles remitan sus observaciones a la Secretaría de la Junta.**

4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la solicitud de nuevas necesidades formuladas por las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación Electoral y Educación Cívica.**

5. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se remite al Consejo General los proyectos de Programa Operativo anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.**

6. **Presentación de los siguientes informes:**



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE 2011**

Aprobada por Acuerdo JA138-11

- a) **Trimestral de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente a julio-septiembre de 2011;**
- b) **Trimestral de Actividades de la Junta Administrativa, correspondiente a julio-septiembre de 2011;**
- c) **De Procedimientos a Realizar en Materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, correspondiente a agosto y septiembre de 2011;**
- d) **Del monto correspondiente a los recursos concentrados en la bolsa al tercer trimestre de 2011;**
- e) **Cumplimiento de resultados de julio-septiembre de 2011;**
- f) **Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2011 de la Secretaría Administrativa;**
- g) **Estado que guardan las encargadurías de despacho, correspondiente a agosto de 2011; y**
- h) **De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a septiembre de 2011.**

Se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día:

El Presidente en funciones, manifestó un cambio, en el punto dos del referido orden del día, a la palabra “expertos” por “externos”.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de las sesiones de la Junta Administrativa siguientes:**
 - a) **Décimo Primera Urgente, celebrada el 7 de octubre de 2011;**
 - b) **Décimo Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2011; y**
 - c) **Décimo Segunda Urgente, celebrada el 14 de octubre de 2011.**

La Secretaria de la Junta en funciones, informó que recibió observaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana a la minuta de la Decimo Segunda Urgente 2011.

Al no existir más intervenciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE 2011**

Aprobada por Acuerdo JA138-11

JA132-11

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad los proyectos de Minuta de las Sesiones: Décimo Primera Urgente, celebrada el 7 de octubre de 2011; Décimo Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2011 y Décimo Segunda Urgente, celebrada el 14 de octubre de 2011, con observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se emite opinión favorable a la propuesta de especialistas externos de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, que impartirán el curso de Participación Ciudadana.**

La Secretaria en funciones, informó que recibió observaciones de forma al proyecto de acuerdo y a la propuesta de especialistas externos, formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA133-11

PRIMERO. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad emitir opinión favorable a la Propuesta de Especialistas externos de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, que impartirán el curso de Participación Ciudadana, con observaciones formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.*

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza remitir a las Consejeras y los Consejeros Electorales el proyecto de Manual de Operación del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal, para que en un plazo de cinco días hábiles remitan sus observaciones a la Secretaría de la Junta.**



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE 2011**

Aprobada por Acuerdo JA138-11

La Secretaria de la Junta en funciones, señaló que la Secretaría recibió observaciones de forma formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández al proyecto de acuerdo y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana al documento.

Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA134-11

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad remitir a las Consejeras y los Consejeros Electorales el proyecto de Manual de Operación del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal, para que en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de su recepción remitan observaciones a la Secretaría de la Junta.

Con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice la publicación del presente acuerdo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la solicitud de nuevas necesidades formuladas por las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación Electoral y Educación Cívica.**

La Secretaria de la Junta en funciones, informó que recibió observaciones de forma de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA135-11

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades, formuladas por la Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en los términos del documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA138-11

Con observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

- 5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se remite al Consejo General los proyectos de Programa Operativo anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.**

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, propuso incorporar en el anteproyecto de acuerdo del Consejo General un considerando que, en su caso, permita prever que ante la posible reforma a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, derivado del proyecto de decreto de reforma que fue presentado ante el órgano legislativo, se establezca que de aprobarse dicha reforma legislativa deberán preverse por parte del órgano legislativo los montos que permitan dar suficiencia presupuestal a la obligación establecida en la misma, que consiste prácticamente en un apoyo económico mensual para los integrantes de los Comités Ciudadanos, así como un apoyo económico por concepto de apoyo y material, que ascendería, a una cantidad estimada de \$150, 000, 000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N).

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó se incorporara un considerando que haga referencia al oficio de la Secretaría Técnica de la Comisión de Asociaciones Políticas, por el cual remite la opinión favorable a las estimaciones presupuestales presentadas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

La Secretaria de la Junta en funciones, señaló que recibió observaciones de forma de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Al no haber más intervenciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA136-11

PRIMERO. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad remitir al máximo órgano de dirección los siguientes proyectos: acuerdo del Consejo*



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA138-11

General, Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del propio instituto para el ejercicio fiscal 2012, en términos de los documentos que como anexo forman parte integral del presente Acuerdo, con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Asociaciones Políticas.

SEGUNDO. *Se instruye a la Secretaría de la Junta para que en cumplimiento al artículo 9 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal remita al órgano superior de dirección el proyecto de Programa Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2012, en los términos de los documentos anexos que forman parte integral del presente acuerdo.*

TERCERO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

6. Presentación de los siguientes informes:

- a) Trimestral de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente a julio-septiembre de 2011;
- b) Trimestral de Actividades de la Junta Administrativa, correspondiente a julio-septiembre de 2011;
- c) De Procedimientos a Realizar en Materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, correspondiente a agosto y septiembre de 2011;
- d) Del monto correspondiente a los recursos concentrados en la bolsa al tercer trimestre de 2011;
- e) Cumplimiento de resultados de julio-septiembre de 2011;
- f) Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2011 de la Secretaría Administrativa;
- g) Estado que guardan las encargadurías de despacho, correspondiente a agosto de 2011; y
- h) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a septiembre de 2011.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE 2011**

Aprobada por Acuerdo JA138-11

La Secretaria de la Junta en funciones, comunicó que recibió observaciones de forma de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral al informe listado como inciso b) y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a los informes listados con los incisos a), e) y f).

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta se dieron por enterados de los informes, conforme a lo siguiente:

No.	Asunto
JAINF-050-11	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Trimestral de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente a julio-septiembre de dos mil once y lo remite al Consejo General, con las observaciones formuladas por las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Asociaciones Políticas.
JAINF-051-11	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Trimestral de Actividades de la Junta Administrativa correspondiente a julio-septiembre de dos mil once y lo remite al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
JAINF-052-11	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del los informes de procedimientos a realizar en Materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, correspondientes a agosto y septiembre de dos mil once.
JAINF-053-11	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del Informe del Monto correspondiente a los recursos contenidos en la bolsa de concentración al tercer trimestre de dos mil once.
JAINF-054-11	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Cumplimiento y Resultados de julio-septiembre de dos mil once y lo remite al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMO
SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE 2011**

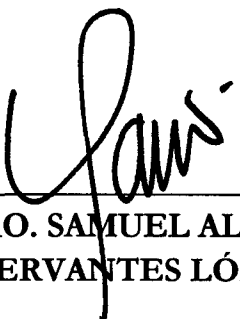
Aprobada por Acuerdo JA138-11

No.	Asunto
JAINF-055-11	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del Informe Programático Presupuestal y del ejercicio del Gasto al treinta de septiembre de dos mil once de la Secretaría Administrativa y lo remite al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
JAINF-056-11	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe del Estado que guardan las encargadurías de despacho, correspondiente a agosto de dos mil once.
JAINF-057-11	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a septiembre de dos mil once.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del veintisiete de octubre de dos mil once, se declaró concluida la **Décimo Séptima Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil once.

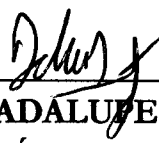
Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA EN
FUNCIONES**



**MTRO. SAMUEL ALBERTO
CERVANTES LÓPEZ.**

**EL SECRETARIA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES**



**LIC. DELIA GUADALUPE DEL
TORO LÓPEZ.**

SACL/YRG